

Cuenca ,20 de Febrero del 2017

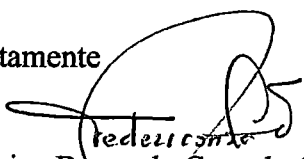
Señorita  
María Verónica González Alvarado  
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la junta extraordinaria y universal de socios de la compañía CONCRETOS CASAS Y CONSTRUCCIONES C3 CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy 3 de Febrero del 2017 , Designo a Ud. Para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período estatutario de dos años.

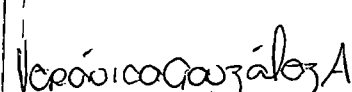
A Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus atribuciones como administrador constan en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto autorizada por el Notario Segundo del cantón Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo el 13 de Octubre de 1995 instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 30 de Octubre de 1995 con el número 302.

Atentamente



Federico Bernardo Gerardo González Vintimilla  
C.I. 0100987999

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca 20 de Febrero del 2017



María Verónica González Alvarado  
C.I.0104450366

TRÁMITE NÚMERO: 1676

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 1277                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 20/02/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 341                    |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                            |                                                |
|----------------------------|------------------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | CONCRETOS, CASAS Y CONSTRUCCIONES C3 CIA.LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | GONZALEZ ALVARADO MARIA VERONICA               |
| IDENTIFICACIÓN:            | 0104450366                                     |
| CARGO:                     | GERENTE GENERAL                                |
| PERIODO(Años):             | DOS AÑOS                                       |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017--

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



